



MALLORCA INTERNATIONAL GOLF CUP 2023

DEL 27 AL 31 DE MARZO

SON ANTEM OESTE / GOLF DE ANDRATX / T-GOLF PALMA / C.G. ALCANADA

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores y jugadoras amateurs de sexo masculino y femenino, con licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional. Todas las inscripciones estarán sujetas a la aprobación y aceptación de la F.B.G., el cual se reserva el derecho de aceptarlas o rechazarlas.

El número de participantes no podrá exceder de 576 jugadores indistintamente del sexo, que serán los 576 inscritos, correctamente en tiempo y forma, con menor hándicap exacto y nunca superior a HCE:36

En caso de empate en el puesto 576, participará el jugador/a que se haya inscrito antes a la competición.

En el caso de los jugadores de nacionalidad española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta para realizar la lista de jugadores admitidos será el que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 15.00 hrs. del día siguiente del cierre de inscripción. En el caso de los jugadores de nacionalidad extranjera sin licencia española, el hándicap exacto oficial que se tendrá en cuenta será el que haya certificado su Federación Nacional correspondiente y que deberá aportar el jugador/a.

Si por cualquier causa algún jugador admitido no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 horas de la antevíspera del inicio del campeonato.

Entre los jugadores inscritos y no admitidos por no figurar entre los 576 de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por orden de hándicap exacto, para cubrir, una a una, las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores de la lista de espera con el mismo hándicap exacto será el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.



2. FORMATO

2.1 FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar del 27 al 31 de marzo en cuatro campos, con jornada de descanso el día 29 de marzo

Se jugará en Golf Son Antem Oeste, Golf de Andratx, T Golf Palma y Golf Alcanada.

Cada jugador/a jugará un día en cada uno de los campos indicados de manera rotativa.

DÍA	CAMPO
27 de marzo (1er día)	Son Antem Oeste
28 de marzo (2º día)	Golf de Andratx
30 de marzo (3er día)	T Golf Palma
31 de marzo (4º día)	C.G. Alcanada

2.2 MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará a 72 hoyos bajo la modalidad Stableford Hándicap Individual, en cuatro campos diferentes (18 hoyos cada día).

CATEGORÍAS DE JUEGO

1ª categoría: Hándicap hasta 11,4

2ª categoría: de 11,5 hasta 26,4

3ª categoría: de 26,5 a 36

2.3 REGLAS DE JUEGO

La competición se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas locales FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

2.4 BARRAS DE SALIDA

Barras rojas damas / caballeros.

Barras amarillas caballeros

2.5 ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba. Serán salidas a tiro / shot gun



2.6 COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

CLASIFICACIÓN

De los 4 días de competición, se computarán los 3 mejores resultados realizados. Cada jugador/a tendrá un descarte

2.7 TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón o campeona Stableford Scratch.
- Campeón o campeona Stableford Hándicap 1ª, 2ª y 3ª categoría
- Subcampeón o Subcampeona Stableford Hándicap de 1ª, 2ª y 3ª categoría.
- Tercer clasificado/a Stableford Hándicap de 1ª, 2ª y 3ª categoría

Los premios serán indistintos y no acumulables.

3. ENTREGA DE TARJETAS DE RESULTADO

La Tarjeta de Resultados se considera devuelta cuando el jugador/a ha salido del área de tarjetas establecida por el comité.

4. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de campeón o campeona Scratch se resolverá a favor del jugador/a que haya realizado la mejor vuelta Stableford de las 4 jornadas. Si persiste el empate, se considerará la segunda, después la tercera y finalmente la cuarta.

5. COMPETICIÓN CERRADA

La competición se considera cerrada cuando los resultados se han colgado en la página web de la FBG.

6. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los árbitros. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.